

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUCIONES YAIR S.A.

En la ciudad de Chagapall, a los a los ocho días del mes de marzo de año dos mil trece a las doce horas en el local social de la compañía ubicado en la Carretera Mapasingos Oeste, KM. 4.5 de la Vía a Onda, Av. Segunda N° 1049. Se reúnen los accionistas de la compañía DISTRIBUCIONES YAIR S.A., a saber: El Señor Francisco Xavier Aguirre Costa, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La Señora Anst Goldenberg Altman, propietaria de noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Señora Patricia María Aguirre Martínez, propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, sucesivamente se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía quienes representan la totalidad del capital social, siendo y pagado de la compañía por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el Señor Francisco X. Aguirre Costa, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario la Señora Anst Goldenberg Altman, en su calidad de Gerente General de la misma compañía y; Sublevándose confirmando la lista de accionistas concurrentes a esta sesión. Se ocupan la firma de la Señora Presidente y de la Señora Secretaria. Los accionistas aceptan por unanimidad que el orden del día sea el siguiente: PRIMERO.- Conocer y Ratificar sobre los informes respectivos de la Gerencia General y del Comité, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. SEGUNDO.- Aprobar y resolver sobre el Balance General y Estado de Pólizas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y; TERCERO.- Ratificar sobre el reporte de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2012. Documentos que son revisados por los accionistas, quienes luego de deliberar al respecto, resuelven aprobar por mayoría de votos por la abstención del Señor Presidente por tener Prohibición; PRIMERO.- Aprobar los informes de la Señora Gerente General y del Señor Contador, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. SEGUNDO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pólizas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y; TERCERO.- Se resuelve que las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2012, sirven para integrar la cuenta de Reservas facultativas de la compañía. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión declara un cese para la redacción de la presente acta, dejando expresado en ella que se

Señores al Diputado de esta sesión la lista de concurrencia; Ratificación del Balance General y Ratificación de los informes de la Gerencia General y del Comité; correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Dado lo cual se levanta la sesión con el acta correspondiente de acuerdo a los trámites de la ley, de la sesión de esta se celebró en su totalidad íntegramente. Ratando los concurrentes en totalidad de los: (1) Anst Goldenberg Altman; (2) Francisco X. Aguirre Costa, Presidente y Secretario y (3) Patricia María Aguirre Martínez, Accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original. Chagapall, 24 de Marzo del año 2013.


ANST GOLDBERG ALTMAN,
SECRETARIA COMITÉ GENERAL